

Expediente: 7228/21
Carátula: SEGO CONSTRUCCIONES S.R.L. C/ SILVA ALEJANDRO JAVIER S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 25/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SILVA, ALEJANRO JAVIER-DEMANDADO
20292062576 - SEGO CONSTRUCCIONES S.R.L., -CESIONARIO
20292062576 - CERVANTES, CARLOS EMILIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 7228/21



H104057956754

JUICIO: SEGO CONSTRUCCIONES S.R.L. c/ SILVA ALEJANDRO JAVIER s/ COBRO EJECUTIVO
- EXPTE. 7228/21

San Miguel de Tucumán, 24 de julio de 2024. **1.-** Atento a lo solicitado, líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc. Tribunales), a fin que por la vía y forma que corresponda, proceda a transferir de la cuenta judicial perteneciente a los autos del rubro, conforme informe bancario adjunto, la suma de **\$89.099,78** en concepto de capital, a la CUENTA CORRIENTE N° 069-011571/3, CBU N° 0720069420000001157136 del Banco Santander, perteneciente a la parte SEGO CONSTRUCCIONES SRL, CUIT N° 30-71018365-8. **2.-** Téngase presente la conformidad manifestada en los términos del artículo 35 de la Ley 5480.- JMF

Actuación firmada en fecha 24/07/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.